

36. B.  
lastimosa mente el Fomento de sus ideas y así para esta elec-  
cion es notorio en este Pueblo las intrigas de que se ha salido bari-  
pendeladria a su Compañero, y <sup>carriño</sup> ~~previdores~~ y logran la propuesta por  
Alcalde; y conociendo el que dice la infelicidad en que iba a caer  
este miserable Pueblo y que havia de ser víctima de sus iras Co-  
mo lo fue en el año de noventa y seis, y la mala semilla que tie-  
ne cimentada, no quiso condescender con sus intentos, y solo le  
sea adelante el practicar el Real servicio y por este medio  
logran la quietud de esta Villa y sus Vecinos, proponiendo a sal-  
vador Cambillo por Alcalde aprobado por el Comendador y Repre-  
sado aquel por los Justos motivos que le habran asistido. Bajaron  
las Elecciones y los Capitulares unidos sin contar con el exponen-  
te procedieron a deliberar con el mismo Molina se consulta-  
re a N. A. suponiendo que la mayoría de votos dese aprovar  
el Comendador, cosa contraria a la misma Real Carta Exe-  
cutoria y exemplares sucesivos a su data, pues quando dho Co-  
mendador en cuenta quita Eleccion no es conforme a las Leyes  
del Reyno nombra de los mínimos propuestos al que le pareciere  
como pudiera citar varios Exemplares, que tal vez en el pro-  
pueblo de esta instancia se hanan de todas las Causas de los Mola-  
nas existen en las Salas Criminales de ese tribunal pues aun-  
q. bajaron provisiones, y como de ellas el Alcalde Mayor de  
Murcia pidiere testimonios e informes para otras de mucha  
opariedad q. contra el Don Maxiano se han seguido y siguen  
de falsedad ya de dividir matrimonios y separarlos por sus  
amistades que aun oy tiene en Murcia pendiente con notorio  
escandalo habiendo estado nueve meses preso en la Carcel pu-  
blica y oy al fado en sus propias Casas pero que la adesion al  
manejo de este infeliz pueblo se a fado a el con relapa-  
cion de su Carcel para a buscar los medios de sostener las  
ideas de su hermano Don Pedro y entrarse en el manejo.  
Hallandose en Granada pudo lograr que las dhas. Reales pro-  
visiones se remitiesen a ese superior tribunal para quitar  
estas traxas que les incomodaba. Aunque el exponente Con-  
currio al nombramiento de Alcalde de Don Josef de Serranillo  
gareyo, ignorante de las Reales ordenes y por su Condicion  
de Labrador, despues a consultado el ofice de que su Mu-

*[Handwritten signature or initials]*

